



# PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

## Cuadernillo de Ambientación 2023

***“La docencia es una profesión emocionalmente apasionante, profundamente ética e intelectualmente exigente, cuya complejidad solamente es vivida por quienes solemos poner el cuerpo y el alma en el aula”.***

Fullán, M. H.



## I. LA INSTITUCIÓN

### DENOMINACIÓN

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica  
9-030 “Del Bicentenario”

### AUTORIDADES Y PERSONAL

#### 1. CONSEJO DIRECTIVO

**Presidente:** Lic. Pablo Pappalardo

##### Claustro Docentes Titulares

Lic. Granados, Marcela  
Mgter. Berns, Cristian  
Sr. Montero, Cristian

Prof. Univ. D’Inca, Silvana  
Prof. Osta, Alejandro

##### Claustro Alumnos Titulares

Ramos, Gabriel Alejandro  
Hal, Jesica Alejandra  
Guevara, Brenda Magalí

##### Claustro Alumnos Suplentes

Quispe, Cintia Leticia  
Montiel, Rubén Javier  
Gómez, Leandro

##### Claustro Egresado Titular

Prof. López, María Belén

##### Claustro Egresado Suplente

Prof. Rodríguez, Juan Sebastián

##### Claustro No Docentes Titular

Pérez, Eliana

##### Claustro No Docentes Suplente

Aguirre, Cristian

#### 2. RECTORADO

**Rector:** Lic. Pablo Pappalardo

**Vicerrectora:** Lic. Adriana Stoller

**Regente:** Prof. Univ. Joaquín Llobell

#### 3. CONSEJO ACADÉMICO

**Presidente:** Lic. Adriana Stoller

Prof. Univ. Joaquín Llobell

Lic. José Vargas

Prof. Univ. Patricia Mugular

Mgter. Barrera Mathus, Andrea

Lic. Rodrigo Fernández

Lic. José Luis Castillo

Esp. Mario Guarnieri

Esp. Verónica Navarro

Esp. Mariana Utrero

Lic. María Florencia Utrero

Prof. Univ. Zaida Gil Tarabay

#### 4. JEFATURAS

**Formación Continua:** Esp. Mariana Utrero

**Formación Inicial:** Prof. Univ. Zaida Gil Tarabay

**Investigación:** Mgter. María Florencia Utrero



## 5. COORDINACIONES DE CARRERA

Profesorado de Artes Visuales: Mgter. Barrera Mathus, Andrea  
Profesorado de Educación Secundaria en Historia: Lic. Vargas, José  
Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura: Prof. Univ. Mugular, Patricia  
Profesorado de Educación Inicial: Lic. Lago, Leticia  
Profesorado de Educación Primaria: Lic. Fernández, Rodrigo  
Tecnicatura Superior en Logística: Esp. Guarnieri, Mario  
Profesorado de Inglés: Esp. Navarro, Verónica

## 6. COORDINACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

Lic. Castillo, José Luis

## 7. SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Lic. Castillo, José Luis  
Lic. Sacchi, Cintia  
Lic. Mori, Sandra

## 8. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Secretaria Administrativa: Esp. Utrero, Mariana Hilda  
Auxiliar Administrativa: Sra. Pérez, Eliana Verónica  
Auxiliar Administrativa: Sra. Pinto, Mónica Marcela

## 9. BEDELÍA

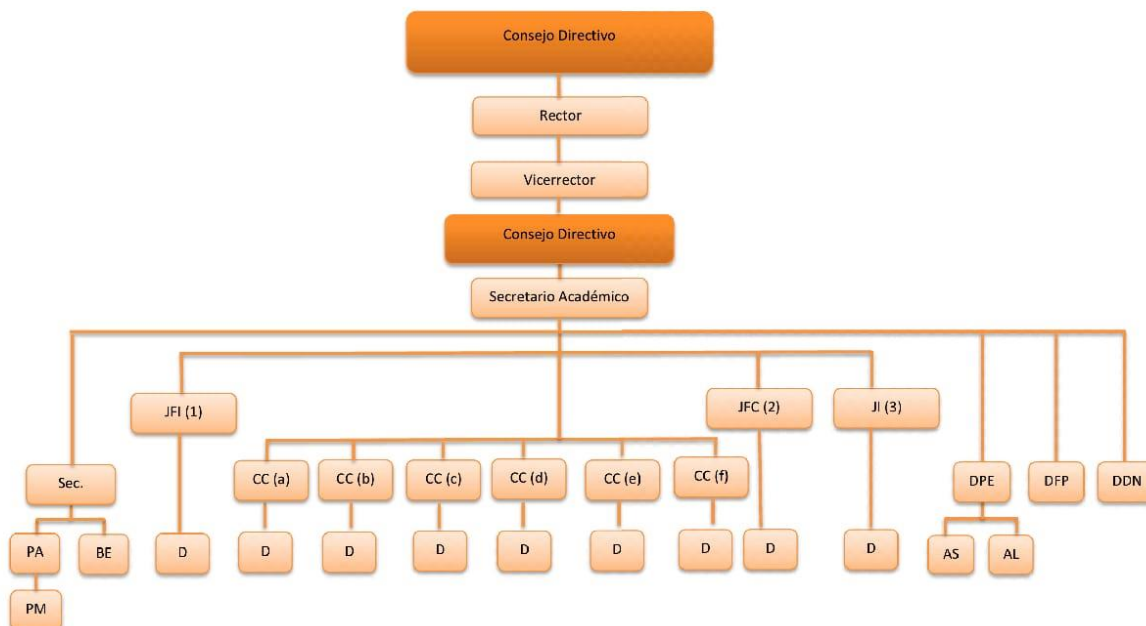
Profesorado de Artes Visuales: Sra Zufía, Patricia  
Profesorado de Educación Secundaria en Historia: Sr. Ramírez, Nibaldo  
Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura: Prof. Fucci, Eugenia María  
Profesorado de Educación Primaria: Sr. Lerga, Javier  
Profesorado de Educación Inicial: Sra. Segura, Gisel Lourdes  
Tecnicatura Superior en Logística: Abg. Pussetto, Germán Nicolás  
Profesorado de Inglés: Sra. Segura, Gisel Lourdes

## 10. DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS ESTUDIANTILES

Prof. Castagnet, Alicia  
Lic. Fernández Cataldo, Damián



## 11. ORGANIGRAMA



### Referencias por nivel jerárquico:

- (1) Jefatura de Formación Inicial
- (2) Jefatura de Formación Continua
- (3) Jefatura de Investigación
- (a) Coord. de Carrera: Prof. de Ed. Inicial
- (b) Coord. de Carrera: Prof. de Ed. Secundaria en Historia
- (c) Coord. de Carrera: Prof. de Ed. Primaria
- (d) Coord. de Carrera: Prof. de Artes Visuales
- (e) Coord. de Carrera: Prof. de Ed. Secundaria en Lengua y Literatura
- (f) Coord. de Carrera: Prof. de Inglés

- Sec: Secretaria
- PA: Personal Administrativo
- PS: Personal de Servicios
- DPE: Departamento de Políticas Estudiantiles
- AS: Asesoramiento Social
- AL: Asesoramiento Legal
- D: Docentes



## CRONOGRAMA DE AMBIENTACIÓN - 2023 – Profesorado de Educación Inicial

**Hilo conductor: “¿Cómo construyo mi identidad como estudiante de Nivel Superior y futuro rol docente?”**

### CRONOGRAMA POR MODULOS

<b>MÓDULO ESPECÍFICO:</b>	Descripción:	Introducción al nivel, institución y carrera
	Modalidad:	Presencial
	Responsables:	Coordinadores de carrera, Políticas Estudiantiles, Docentes, Bedelía
<b>MÓDULO ALFABETIZACIÓN DIGITAL:</b>	Descripción:	Introducción a la educación virtual y a la plataforma institucional
	Modalidad:	Virtual por plataforma institucional
	Responsables:	Carolina Quiroga y Carolina Luna
<b>MÓDULO L.E.O. EN ENTORNOS BIMODALES</b>	Descripción:	Lectura, escritura y oralidad en entornos de aprendizaje híbridos.
	Modalidad:	Desarrollo de actividades en formato virtual asincrónico con consultas virtuales sincrónicas por Meet en días específicos. Los mismos serán publicados en el foro del aula.
	Responsables:	Celina Cornejo, José Luis Chapa, Ariel Sevilla

*El **martes 28/02** habrá encuentro **presencial** en cada turno a cargo de los referentes de Políticas Estudiantiles y del Servicio de Orientación Institucional. El encuentro será en el SUM de cada sede con todas las carreras juntas y durará la jornada completa.*

Lunes *	27/02	Presentación de la carrera y de la institución. Asistencia <b>presencial</b>	<b>Módulo L.E.O. BIMODAL</b>	<b>Módulo Alfabetización Digital. VIRTUAL</b>
Martes *	28/02	Charla a cargo de Políticas Estudiantiles y Servicio de Orientación Intitucional. Asistencia <b>Presencial</b>		
Miercoles	01/03			
Jueves	02/03			
Viernes	03/03			
Lunes	06/03	<b>Módulo Específico PEI PRESENCIAL</b>		
Martes	07/03			
Miercoles	08/03			
Jueves	09/03			
Viernes	10/03			

*\*El **lunes 27/02** las docentes a cargo del módulo Alfabetización Digital harán una intervención introductoria de 40 minutos sobre el uso de la plataforma institucional en los tres turnos, todas las carreras juntas en los SUMs de las diferentes sedes:*

*Turno mañana: 10:30hs*

*\*El **martes 28/02** la jornada estará a cargo de Políticas Estudiantiles y del Servicio de Orientación Institucional.*



## MODULO ESPECÍFICO INTRODUCCIÓN AL NIVEL SUPERIOR y nuestra INSTITUCIÓN

### Bienvenidos/as al Profesorado de Educación Inicial....

En este primer recorrido académico de **Ambientación**, deseamos invitarlas a compartir nuevos modos de encuentro y de hacer visibles nuestro sostén y acompañamiento Institucional a través de la presencia, la palabra, la escucha entre estudiantes y equipo de profesores, cuya identidad nos une una mezcla de pasión y entrega, que entrama lo social, lo cognitivo, lo afectivo-emocional y lo técnico.



Los acontecimientos que vivimos en Pandemia y los protocolos de cuidados han generado cambios profundos en las dinámicas sociales y escolares con consecuencias que pueden y deben constituirse en *oportunidad de cambio, de mejora y de proyección*.

Para ello, damos inicio a un nuevo “proceso de aprendizaje”, como una oportunidad de ir superando obstáculos, miedos a equivocarnos, y sobre todo alentando la autonomía que como estudiantes de Superior deberán desarrollar y adquirir de a poco, como es la capacidad de organizarse, de autogestionar tiempos y todo aquello que requiere aprender a aprender; generando una cultura de trabajo en equipo y colaborativo entre ustedes, los profesores, bedeles y autoridades del Instituto.

En este sentido, se incluirá la formación digital en la formación pedagógica como objeto de estudio, incorporando aprendizajes de herramientas y plataforma institucional, desde otras miradas y perspectivas, ya que hoy las comunicaciones, las interacciones y los conocimientos se producen en entornos que incluyen diferentes grados de digitalización, que intenten reconstruir nuevas posibilidades y modalidades de establecer vínculos pedagógicos, de ofrecer propuestas, de articular conocimientos, de atravesar y compartir experiencias significativas de “aprender juntos”, con una visión más enriquecida para este 2023.

Nuestros propósitos son generar una formación académica, donde ustedes mismas puedan participar, pensar, desarrollar mejores habilidades, intercambiar ideas, discutir, tomar decisiones, adquirir estrategias para estudiar mejor, preguntar, aprender y desaprender, soñar y crear; para que asuman el protagonismo en su aprendizaje, y el compromiso que implica elegir una carrera de Formación Docente, en una sociedad cada vez más compleja que pide educación con equidad, calidad y respeto.



Desde la mirada del **Profesorado en Educación Inicial** ofreceremos un espacio en que se dará a conocer los Lineamientos generales de la Carrera, desde una mirada integral. Se desarrollará un hilo conductor *“Hacia la construcción de la Identidad del “Ser estudiante/alumno hacia la perspectiva del Ser docentes”*. Analizaremos del perfil del egresado y la complejidad del rol docente en el contexto actual, acercándolos a algunos desafíos de la práctica docente. También se indagarán los significados, creencias y representaciones otorgados a la



docencia, focalizando en la formación específica del Nivel Inicial, en consonancia con los derechos de las nuevas infancias.

Se profundizará en lo que supone estudiar para ser profesional docente, las expectativas sobre *qué se hace y qué se aprende en la formación, qué son los jardines, sobre todo de las imágenes de las infancias, niños/as y el modo en que se relacionan con éstos*, es decir cómo se van a ir entramando con el discurso de la formación para mostrarles el espíritu de esta y enamorarlas de la carrera en general, desde el *HACER, SENTIR y PENSAR*.

*"Para enseñar y educar hay que estar enamorado de la profesión..."*

La formación docente nos interpela a un permanente **aprender a aprender**, basada en la ética, las utopías y la responsabilidad, que se concretan en las actitudes cotidianas y en las capacidades profesionales que se forman en los profesorados. Celebramos la elección hecha por cada uno/a de Ustedes, de estudiar en nuestra Institución y que consoliden su identidad vocacional.

¡¡¡Feliz inicio a este proceso de transformación y aprendizaje!!!

## NUESTRA HISTORIA

El Instituto de Formación Docente y Técnica 9-030 “Del Bicentenario” se creó el 3 de octubre de 2011 con la finalidad de proporcionar formación profesional docente, técnica y artística, promover la producción del conocimiento a través del desarrollo de investigaciones y de experiencias innovadoras, la formación humanística, desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas y críticas.

### ¿Qué carreras se dictan en el Instituto del Bicentenario?

- Profesorado en Educación Primaria.
- Profesorado en Educación Inicial.
- Profesorado de Educación Secundaria en Historia.
- Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.
- Profesorado en Artes Visuales.
- Profesorado en Inglés.
- Tecnicatura en Logística.

Contacto:

**Web:** <https://institutodelbicentenario-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/>

**Instagram:** @isfdyt9030

**Facebook:** Instituto Superior de Formación Docente y Técnica 9-030 Del Bicentenario

## ¿QUÉ ES EL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN?

Finalmente has logrado ingresar al Nivel Superior. Probablemente empezarás, a partir de aquí, a concretar tus aspiraciones e imaginarte en tu próxima profesión. Primero que nada, creemos que es importante que



**conozcas algunas características propias del nivel, para no solo conocer los requisitos y las obligaciones como alumno sino también porque te facilitará un mejor trayectoria y futuro profesional.**

A este nivel se accede una vez realizados los ciclos de formación inicial y medio. Es una de las instancias más importantes para tu desarrollo profesional. Nuestro país, posee un sistema educativo “graduado”, es decir que considera distintos “grados” o niveles: el nivel inicial; el primario; el secundario (o nivel medio) y el superior. Y para poder avanzar, se requiere haber cursado y acreditado los niveles previos. De modo que se ingresa como alumno al nivel superior una vez aprobado el nivel medio.



## El Nivel Superior no Universitario

Es importante diferenciar a los Institutos como el nuestro de las Universidades. Los institutos se ubican dentro de aquellas instituciones educativas que conforman el **Nivel Superior no Universitario** y cuyo gobierno y organización les corresponde principalmente a los gobiernos provinciales. Es decir que, en nuestro caso, depende del gobierno de Mendoza. En cambio, las Universidades poseen un mayor nivel de autonomía (académica e institucional) y dependen, de ellas mismas. Esta es una de las principales diferencias, entre otras.

## ¿Gestión Estatal o Privada?

Como dijimos recién que dependemos del gobierno provincial, nos organizamos con recursos públicos. Se trata de una institución de **Gestión Estatal**, lo que quiere decir que somos administrados por el estado y no por el sector privado.

Los Institutos de Nivel Superior (no Universitario) y de gestión estatal; pueden tener distintas orientaciones en su formación, que puede ser: Humanística; Docente; Técnica, Tecnológica o Artística. El Instituto del Bicentenario proporciona **Formación Docente y Técnica**.

## ¿Cómo se organiza la Educación en la Argentina?

La educación es una competencia **concurrente** entre el Estado Nacional y los Estados Provinciales, de modo que se “convienen” entre ambos sectores las políticas para dirigirla. Para dar un ejemplo de esto, el Ministerio de Educación de la Nación establece los contenidos educativos prioritarios para todo el país y también controla la validez de los títulos; y las provincias se organizan para llevarlos a cabo y establecen pautas y criterios específicos según sus características. Asimismo, la función educativa, está contemplada en nuestra **Constitución Nacional** en sus artículos **5°, 14° y 75°inc, 17, 18 y 19**, de manera que es una función importantísima para nuestro país.

## ¿Qué leyes regulan el nivel?

**La más importante es la Ley Nacional de Educación N° 26.206**

En su **art. 2°** se define a la *“La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.”*

También en su **art. 4°** establece que: *“El Estado Nacional, las Provincias... tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación,*







*garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho...”*

Posteriormente el **art. 35°**, plantea que: *“La Educación Superior será regulada por la Ley de Educación Superior N° 24.521*

## **Ley de Educación Superior N° 24.521**

Esta norma regula específicamente el nivel superior y establece los fines y objetivos, estructura y articulación; derechos y obligaciones de los distintos sectores educativos.

Desde el **art. 15 al 25** se definen las principales pautas que rigen al nivel superior no universitario. En el **art. 15** se enuncia la responsabilidad jurisdiccional de nuestra provincia, en ellas recae: ... *“el gobierno y organización de la educación superior no universitaria en sus respectivos ámbitos de competencia, así como dictar normas que regulen la creación, competencia, modificación y cese de instituciones de educación superior no universitaria y el establecimiento de las condiciones a que se ajustará su funcionamiento...”*

### **En nuestra provincia, la educación es regulada por la Ley N°6.970**

El **art. 111°**, menciona que *“corresponde a la Dirección General de Escuelas (DGE) el gobierno, la organización y la administración de la educación superior no universitaria...”*

El **art. 112** consagra la *“autonomía académica y de gestión ejercida a través de los consejos directivos”* (Porque pueden dictar su reglamento, elegir a sus autoridades, administrar fondos por donaciones o pago de servicios prestados, etc.)

De manera que el gobierno de los Institutos estará conformado por **órganos Unipersonales**: Rector; Vicerrector; Regentes, Jefes de Departamentos, Coordinadores de Carreras, y por **órganos colegiados**, como el Concejo Académico y el Consejo Directivo.

Este último es muy importante porque integra a todos los sectores de la actividad educativa del Instituto en claustros: Docentes; Egresados; No Docentes y Alumnos. De modo que quedan en él representados, a través de sus consejeros, democráticamente para deliberar y tomar decisiones en conjunto.

Finalmente, el **Decreto 530/18** reglamenta la Ley Provincial de Educación (mencionada anteriormente) en lo que respecta al Nivel Superior. Mediante este decreto se conforma la **Coordinación General de la Educación Superior (CGES)** en el ámbito de la DGE, como órgano rector del Nivel Superior en la Provincia de Mendoza, como así también establece las pautas específicas de su funcionamiento en general.

## **FORMATOS CURRICULARES Y CONDICIONES DE ALUMNO**

### **1. ¿Qué es una UNIDAD CURRICULAR?**

Una unidad curricular es una materia. En nuestro Instituto las unidades curriculares son siempre con modalidad presencial. Para pasar de un año a otro cada carrera tiene requisitos específicos en cuanto a qué unidades deben ser acreditadas (aprobadas) y, a su vez, cada unidad curricular tiene formas específicas de acreditación. Ciertas unidades curriculares presentan correlatividades, lo que significa que para rendirla y acreditarla es necesario haber acreditado las unidades correlativas anteriores. Por ejemplo, para acreditar Práctica Profesional Docente III (PPDIII) es necesario haber acreditado PPD I y PPD II. Los requisitos para acreditar una unidad curricular siempre están establecidos en el punto 6 del PROGRAMA y dependen del **FORMATO CURRICULAR**.



## 2. ¿Qué es un FORMATO CURRICULAR?

Las unidades curriculares que componen el plan de estudios de cada carrera tienen formatos definidos por su **DISEÑO CURRICULAR PROVINCIAL (DCP)**. Dependiendo de su formato, las unidades tendrán requisitos específicos de **ASISTENCIA** y **EVALUACIÓN** para lograr la **REGULARIDAD**.

FORMATO	REQUISITOS PARA LA REGULARIDAD	
	ASISTENCIA	EVALUACIÓN
ASIGNATURA	60%	Examen final regular (salvo que se determine por programa como acreditación directa)
MÓDULO	60%	Examen final regular (salvo que se determine por programa como acreditación directa)
TALLER	75%	Acreditación directa
SEMINARIO	75%	Acreditación directa

## 3. ¿Qué es condición de ALUMNO REGULAR, ALUMNO NO REGULAR y ALUMNO AUSENTE?

**ALUMNO REGULAR:** cumple con los requisitos de asistencia y evaluación solicitados por programa. Acredita con EXAMEN FINAL REGULAR o ACREDITACIÓN DIRECTA.

**ALUMNO NO REGULAR:** no cumple con el total de los requisitos de asistencia y regularidad, pero sí con un mínimo establecido por programa. Acredita con EXAMEN NO REGULAR/LIBRE\*

**ALUMNO AUSENTE:** todo alumno con menos de 30% de asistencia. Recursa el espacio.

\*No todas las unidades admiten la figura de **ALUMNO NO REGULAR**. Por ejemplo, quienes no cumplen los requisitos de asistencia o evaluación de las Prácticas Profesionales Docentes, deben recurrar el taller sin opción a acreditarlo con **EXAMEN NO REGULAR/LIBRE**.

Es importante destacar que la **REGULARIDAD** del cursado de cada unidad curricular tendrá una duración de dos años académicos o siete turnos ordinarios de examen. (Res. 258/DGE/2012)

## 4. ¿Cómo se ACREDITA una UNIDAD CURRICULAR?

Dependiendo de su condición y del **FORMATO** de la **UNIDAD CURRICULAR**, la forma de acreditación podrá ser a través de **ACREDITACIÓN DIRECTA**, **EXAMEN FINAL REGULAR** o **EXAMEN NO REGULAR/LIBRE**.

### ACREDITACIÓN DIRECTA:

Significa que no es necesario rendir examen final regular en turno de mesa ante tribunal. La nota de acreditación se obtiene del promedio de calificaciones obtenidas durante el cursado.

Todos los **TALLERES Y SEMINARIOS** se acreditan de esta forma. En el caso de los otros **FORMATOS**, la acreditación directa es opcional y excepcional, y los requisitos están especificados en el programa.



#### **EXAMEN FINAL REGULAR:**

Significa que los alumnos que cumplan con los requisitos de regularidad rendirán examen final oral o escrito (según se establezca en el programa de cada unidad curricular) en turno de mesa examinadora ante tribunal.

#### **EXAMEN NO REGULAR/LIBRE:**

Significa que los alumnos que **no** cumplan con el total de los requisitos de regularidad rendirán examen final escrito y oral en turno de mesa examinadora ante tribunal.

### **5. ¿Cuántas veces se puede rendir una unidad curricular?**

El máximo de veces que se puede rendir una materia en mesa es 3(tres).

### **6. ¿Cuánto dura la regularidad de una unidad curricular?**

La regularidad de las materias dura siete turnos de mesa examinadora, es decir, dos años calendario.

### **7. ¿Cómo se pasa de año?**

Cada carrera tiene un mínimo de unidades curriculares específicas por año que son necesarias para pasar de un año a otro. A esto se le llama RÉGIMEN DE PROMOCIÓN (IV.4)

### **8. ¿Qué es la CONDICIONALIDAD?**

Los alumnos condicionales son aquellos que no han logrado cumplir con el RÉGIMEN DE PROMOCIÓN. Para poder cursar como ALUMNO CONDICIONAL deben presentar una nota dirigida al Consejo Académico. La condicionalidad será válida hasta el turno de mesas extraordinarias de MAYO.

### **5. ¿Qué es una UDIE?**

Una UDIE es una Unidad de Diseño Institucional Electiva. Esto significa que la Institución ofrece una cantidad de unidades curriculares sobre diferentes temáticas cuyo diseño se realiza con criterios institucionales, siempre atentos al perfil del egresado/a y a las características de su futuro campo de desempeño. En el **Profesorado de Educación Inicial** se deberá acreditar un mínimo total de **48 hs cátedras y un máximo de 80 hs cátedras a lo largo de toda la carrera**. Se cursarán en forma intensiva y se acreditarán mediante ateneos, talleres, coloquios, foros, producciones, etc., quedando en todos los casos excluido el formato de examen final ante tribunal.

Cada estudiante deberá pedir la correspondiente certificación de acreditación al docente a cargo de cada UDIE cuando la acredite y, una vez reunida la cantidad mínima de horas totales, presentarlas en una carpeta en turno de mesa examinadora para que Secretaría Académica certifique que todas las UDIEs han sido acreditadas. El instructivo para el armado de dicha carpeta de electivas se encuentra en plataforma institucional.



## INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

Se propone como objetivo de la carrera formar profesionales capaces de ser acompañantes respetuosos de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños/as desde los 45 días hasta los 5 años, como sujetos de derechos, a lo largo de las trayectorias educativas -entendida ésta, como una unidad pedagógica-, y como un factor estratégico para garantizar: **equidad - calidad e inclusión.**

Denominación de la Carrera	Profesorado de Educación Inicial
Título a otorgar	Profesor/a de Educación Inicial
Duración de la Carrera	4 (cuatro) años
Carga horaria total de formación	2.656 hs reloj / 3.984 hs cátedras
Horario de Cursado	8 hs. a 13 hs.

### PERFIL DEL EGRESADO

Se pretende formar un docente desde dimensiones globales hacia el desarrollo de capacidades y actitudes profesionales<sup>1</sup> para el ejercicio ético, reflexivo y crítico:

- ✚ **Construir identidad, su rol como profesional docente** que le permita:
  - Asumirse como un ser autónomo, protagonista responsable, comprometido con el momento histórico y con la realidad socio-cultural.
  - Desarrollar el pensamiento divergente, la capacidad expresiva y comunicativa, la sensibilidad estética, innovando continuamente
  - Adoptar una actitud crítica sobre su acción, abierta a los cambios, dispuesto a indagar, replantear y a no ser un mero receptor o ejecutor de lo que le dicen.
  - Abordar la resolución de problemas propios del nivel con solvencia, idoneidad y ética.
  - Comprometerse en el propio proceso continuo de formación, profundizando sus conocimientos y su capacidad reflexiva acerca de sus propias prácticas, de los sujetos, los contextos, las innovaciones y la investigación.
  - Participar sistemáticamente de procesos de autoevaluación de sus propios desempeños.
  - Resignificar el patrimonio cultural y enriquecer su propio bagaje cultural en la cual está inserto.
  - Mejorar la calidad de las producciones escritas optimizando su propio hacer transformador hacia nuevos modos de intervención y registros pedagógicos.
  - Comprender la responsabilidad que implica el uso social de las nuevas tecnologías y potenciarlas como alternativas válidas para la apropiación creativas de saberes.

<sup>1</sup>Marco referencial de capacidades profesionales de la formación docente inicial, Res. CFE N°337/18



**+ Desplegando prácticas educativas en las Instituciones en las cuales manifieste la capacidad de:**

- Intervenir en escenarios comunitarios/institucional, trabajando en equipo compartidos y colaborativos con otros docentes, elaborando proyectos institucionales, como así también con otras organizaciones de la comunidad
- Desempeñarse profesionalmente en ambos ciclos: jardín maternal y jardín de infantes, y en sus modalidades, desde una perspectiva de abordaje integral, que respete las características y necesidades de aprendizaje de los/as niños/as de esta franja etaria.
- Promover el aprendizaje y el desarrollo cognitivo, social, afectivo y psicomotriz de los alumnos correspondientes al Nivel Inicial (45 días a 5 años inclusive), acompañando los procesos del desarrollo infantil temprano.
- Respetar la diversidad, tomando decisiones pedagógicas contextualizadas según el sujeto de aprendizaje, siendo capaz de ser mediador intercultural al desempeñar sus tareas en realidades diversas (espacios urbanos, suburbanos o rurales), demostrando atención y respeto por las condiciones relacionadas con el idioma, las formas de vida de la familia, los patrones de crianza y el entorno comunitario.

**+ Tomando decisiones en la práctica docente diaria con fundamentos didáctico-pedagógico que las sustenten, superando estereotipos, en vistas a la mejora continua de la enseñanza, en:**

- Dominar saberes a enseñar enfocándolos hacia el aprendizaje significativo.
- Integrar en la tarea educativa a las familias y adultos responsables de los niños, propiciando comunicaciones fluidas, diálogos constructivos, y respeto mutuo en la búsqueda de criterios compartidos acordes con los principios formativos del nivel.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase (planificar, organizar, ser flexibles a los cambios, diseñar elementos de evaluación, registros) diseñando e implementando prácticas educativas pertinentes y acordes con la heterogeneidad y características de los sujetos y sus contextos.
- Reconocer el sentido socialmente significativo de los contenidos educativos propios de este Nivel, y asegurar su enseñanza, con el fin de ampliar y profundizar las experiencias y fomentar nuevos aprendizajes.
- Administrar los tiempos, espacios, recursos y agrupamientos que ofrezcan ricas y variadas oportunidades y experiencias, con la intención de imaginar otros modos de intervención y estrategias didácticas diversas, en función de los ritmos de los niños.
- Programar procesos evaluativos continuos con diversos propósitos que permitan valorizar cualitativamente y acompañar retroalimentando las potencialidades y múltiples maneras de aprendizajes en los niños.
- Mediar los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de propuestas didácticas globalizadoras, tendientes a lograr significatividad y funcionalidad en el aprendizaje, así como desde ejes lúdicos, comprendiendo el juego en toda su relevancia y complejidad.
- Seleccionar y/o construir materiales y recursos didácticos a partir de criterios fundados, que permitan el uso significativo, relevante y creativo de los mismos.

## Estructura curricular – Resolución 1929 – Educación Inicial

	N°	UNIDAD CURRICULAR	CURSADO	FORMATO
<b>PRIMERO</b>	1	Pedagogía	Cuatrimestre 1	Asignatura
	2	Promoción de la Salud	Cuatrimestre 1	Taller
	3	Didáctica General	Cuatrimestre 1	Asignatura
	4	Perspectiva Histórica, Política, Económica, Social y Cultural de América Latina	Cuatrimestre 2	Módulo
	5	Psicología Educativa	Cuatrimestre 2	Asignatura
	6	Juego y Producción de Objetos Lúdicos	Cuatrimestre 2	Taller
	7	Sujetos de la Educación Inicial	Anual	Módulo
	8	Didáctica del Nivel Inicial	Anual	Módulo
	9	Tecnologías de la información y la comunicación	Anual	Taller
	10	Prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad	Anual	Taller
	11	Práctica Profesional Docente I	Anual	Taller, Trabajo de Campo
<b>SEGUNDO</b>	12	Historia y Política de la Educación Argentina	Cuatrimestre 1	Módulo
	13	U.D.I: (C.F.G.) Visibilizar la Diversidad en las Prácticas	Cuatrimestre 1	Taller
	14	Instituciones Educativas	Cuatrimestre 2	Taller
	15	Jardines Maternales	Cuatrimestre 1	Módulo
	16	Didáctica de la Matemática I	Anual	Asignatura
	17	Las Prácticas Lingüísticas en el Nivel Inicial	Anual	Módulo
	18	Literatura para Niños	Anual	Módulo
	19	Didáctica de la Tecnología	Anual	Taller
	20	Artes Visuales en el Nivel Inicial	Anual	Taller
	21	Música en el Nivel Inicial	Anual	Taller
	22	Práctica Profesional Docente II	Anual	Práctica
<b>TERCERO</b>	23	Filosofía	Cuatrimestre 1	Asignatura
	24	UDI: Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje	Cuatrimestre 1	Taller
	25	Didáctica de la Matemática II	Cuatrimestre 1	Taller
	26	Formación Ética y Ciudadana	Cuatrimestre 2	Taller
	27	Sociología de la Educación	Cuatrimestre 2	Asignatura
	28	Psicomotricidad	Cuatrimestre 2	Taller
	29	Alfabetización Inicial	Anual	Módulo
	30	Didáctica de las Ciencias Naturales	Anual	Módulo
	31	Didáctica de las Ciencias Sociales	Anual	Módulo
	32	Teatro y Expresión corporal en el Nivel Inicial	Anual	Taller
	33	Educación Física en el Nivel Inicial	Anual	Taller
<b>CUARTO</b>	34	Práctica Profesional Docente III	Anual	Práctica
	35	Salud y Cuidados Infantiles	Cuatrimestre 2	Taller
	36	Atención a la Diversidad	Cuatrimestre 1	Módulo
	37	Problemáticas Contemporáneas del Nivel Inicial	Cuatrimestre 1	Seminario
	38	U.D.I.:Taller de Orientación Profesional	Cuatrimestre 1	Taller
	39	Práctica Profesional Docente IV	Anual	Práctica
	40	Electivas Unidades Curriculares de Definición Institucional		



La carrera se compone de tres **campos de la formación**:

- ✓ **el Campo de la Formación General**, se orienta a la formación humanística y brinda herramientas teóricas conceptuales para que puedan comprender, interpretar y analizar los distintos contextos socioeducativos y aspectos vinculados con la enseñanza;
- ✓ **el Campo de la Formación Específica** se refiere al estudio de la disciplina o aspectos particulares de la enseñanza del nivel para el que se están formando;
- ✓ **y el Campo de la Formación en la Práctica Profesional** se relaciona con el aprendizaje de las capacidades necesarias para afrontar la tarea en el aula.

Se tendrán en cuenta los desafíos vinculados a las Prácticas Profesionales Docentes de 1ro a 4to año, desde el fortalecimiento de un trabajo integrado de los diferentes espacios y campos curriculares que aporten insumos y renovación de la enseñanza a las Prácticas como centralidad de la formación.

El campo de las Prácticas apunta a la construcción y el desarrollo de capacidades para y en la acción, en las aulas del Instituto, en las escuelas asociadas u otros espacios educativos posibles, como también en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

## Régimen Promocional

<b>Para Pasar de Año</b>				
<b>Para cursar 2° año</b> el alumno deberá haber aprobado:	● Promoción de la Salud			
	● Práctica de lectura, escritura y oralidad			
	● T.I.C.S			
	● Perspectiva Histórica. Política, Económica, Social y cultural de América Latina			
	A elección una entre: <table border="1" style="margin-left: 20px; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">● Didáctica del Nivel Inicial</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">● Didáctica General</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">● Pedagogía</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">● Sujetos de la Educación Inicial</td> </tr> </table>	● Didáctica del Nivel Inicial	● Didáctica General	● Pedagogía
● Didáctica del Nivel Inicial				
● Didáctica General				
● Pedagogía				
● Sujetos de la Educación Inicial				



<p><b>Para cursar 3° año</b> el alumno deberá haber aprobado:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Haber aprobado el primer año completo</b></li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Las Prácticas Lingüísticas en el Nivel Inicial</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Historia y Política de la Educación Argentina</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Práctica Profesional Docente II</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Didáctica de la Matemática I</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● UDI: Visibilizar la Diversidad en las Prácticas Docentes</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Artes visuales en el Nivel Inicial</li> </ul>

<p><b>Para cursar 4° año</b> el alumno deberá haber aprobado:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>1° AÑO COMPLETO</b></li> <li>● <b>2° AÑO COMPLETO</b></li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Alfabetización Inicial</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Didáctica de las Ciencias Sociales</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Didáctica de las Ciencias Naturales</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Práctica Profesional Docente III</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Didáctica de la Matemática II</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Didáctica de la Tecnología</li> </ul>

<p><b>RESIDENCIA</b></p>	<p>Para cursar la <b>RESIDENCIA</b> el alumno deberá <b>HABER CURSADO TODAS LAS ASIGNATURAS</b> de: 1°, 2°, 3° y 4° año.</p>
--------------------------	--

<p><b>ELECTIVAS:</b> Unidad Curricular de Definición / Diseño Institucional</p>	<p>Acreditar un mínimo 48 hs cátedras y un máximo de 80 hs cátedras a lo largo de toda la carrera.</p>
---	--

## Correlatividades

	Para cursar las siguientes unidades curriculares	Debe haber aprobado y acreditado
<b>SEGUNDO AÑO</b>	Instituciones Educativas	Pedagogía
	Didáctica de la Matemática I	Didáctica General Psicología Educacional Sujetos de la Educación Inicial Didáctica del Nivel Inicial
	Las Prácticas lingüísticas en el Nivel Inicial	Didáctica General Psicología Educacional Sujetos de la Educación Inicial Didáctica del Nivel Inicial
	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Didáctica General Psicología Educacional





		Sujetos de la Educación Inicial Didáctica del Nivel Inicial
	Artes Visuales en el Nivel Inicial	Didáctica General Psicología Educacional Sujetos de la Educación Inicial Didáctica del Nivel Inicial
	Música en el Nivel Inicial	Didáctica General Psicología Educacional Sujetos de la Educación Inicial Didáctica del Nivel Inicial
	Práctica Profesional Docente II	Práctica Profesional Docente I
<b>TERCER AÑO</b>	<b>Para cursar las siguientes unidades curriculares</b>	<b>Debe haber aprobado y acreditado</b>
	Didáctica de las Ciencias Naturales	Didáctica General Psicología Educacional Sujetos de la Educación Inicial Didáctica del Nivel Inicial
	Didáctica de las Ciencias Sociales	Didáctica General Psicología Educacional Sujetos de la Educación Inicial Didáctica del Nivel Inicial
	Literatura para niños	Las Prácticas Lingüísticas en el Nivel Inicial
	Teatro y Expresión Corporal en el Nivel Inicial	Didáctica General Psicología Educacional Sujetos de la Educación Inicial Didáctica del Nivel Inicial
	Alfabetización Inicial	Las Prácticas Lingüísticas en el Nivel Inicial
	Didáctica de la Matemática II	Didáctica de la Matemática I
	Práctica Profesional Docente III	Práctica Profesional Docente II
<b>CUARTO AÑO</b>	<b>Para cursar las siguientes unidades curriculares</b>	<b>Debe haber cursado y regularizado</b>
	Problemáticas Contemporáneas del Nivel Inicial	Historia y Política de la Educación Argentina
		Sujetos de la Educación Inicial
Instituciones Educativas		

## Modo de acreditación de las unidades curriculares de 1° año

1°	1	PEDAGOGÍA	1°c	5	Asignatura	Prof. ELGUETA, Martín	Acreditación directa (con promedio 7 o +)
	2	PROMOCIÓN DE LA SALUD	1°c	3	Taller	Prof. DIAZ,	Acreditación directa (con



					Claudia	promedio 4 o +)
3	DIDÁCTICA GENERAL	1° c	5	Asignatura	Prof. LAGO, Leticia	Acreditación directa (con promedio 7 o +)
4	PERSPECTIVA HISTÓRICA, POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE AMÉRICA LATINA	2°c	5	Módulo	Prof. VIDELA, Juan Pablo	Acreditación directa (con 7 o +) con coloquio integrador en cursada
5	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	2°c	5	Asignatura	Prof. GRANADOS, Marcela	Final Oral
6	JUEGO Y PRODUCCIÓN DE OBJETOS LÚDICOS	2°c	4	Taller	Prof. LAGO, Leticia	Acreditación directa (con promedio 4 o +)
7	SUJETOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	Anual	5	Módulo	Prof. GUERRERO, Carina	Final Oral
8	DIDÁCTICA DEL NIVEL INICIAL	Anual	4	Módulo	Prof. LAGO, Leticia	Final Oral
9	TICs	Anual	3	Taller	Prof. QUIROGA, Carolina	Acreditación directa (con promedio 4 o +)
10	PLEO	Anual	3	Taller	Prof. D'INCA, Silvana	Acreditación directa (con promedio 4 o +)
11	PPD I	Anual	4	Taller, Trabajo de Campo	Prof. VILLEGAS, Paola	Acreditación directa (con promedio 4 o +)

#### DATOS DE UTILIDAD

- ✓ **Turnos de exámenes:** Existen turnos ordinarios y extraordinarios. Cada turno de examen ordinario (Febrero-Marzo, Julio-Agosto, Noviembre-Diciembre) consta de 2 llamados diferentes, las cuales poseen fechas de inscripción distintas. Los turnos extraordinarios poseen solo 1 llamado y suelen ser en mayo y septiembre.

Los turnos especiales (extraordinarios) son en mayo y septiembre, y cuentan con un solo llamado. Las mesas de mayo pueden ser utilizadas solo por alumnos condicionales, es decir, aquellos que no han alcanzado el régimen de promocionalidad por una materia pendiente, y deben rendirla para pasar de año. Para ello, deben presentar una nota en bedelía solicitando la mesa correspondiente. Las mesas de septiembre, pueden ser utilizadas por todos los estudiantes, y solo se puede rendir una materia.

- ✓ **Fechas de inscripción:** Por cada llamado debés realizar la inscripción correspondiente los días detallados en el calendario académico, en caso de no presentarte a una mesa tenés hasta 48hs para anular la inscripción. La información relativa a las fechas de inscripción está disponible en las bedelías de cada sede del Instituto.
- ✓ **Inscripciones anuales:** Luego de corroborar que cumplís con los requisitos para pasar de año, debés inscribirte en la Institución abonando la correspondiente cuota, en las fechas indicadas en el calendario académico. Esta información debe ser solicitada a cada Coordinador de Carrera.



✓ Correo electrónico



[9030inicial@gmail.com](mailto:9030inicial@gmail.com)

### Objetivos propuestos para el curso de Ambientación:

- Contribuir a mejorar la situación de ingreso de las estudiantes y acompañar en sus trayectorias en el Nivel Superior, brindando información relevante acerca de la Institución y el Profesorado de Educación Inicial.
- Reflexionar sobre la elección profesional y lo que implica ser estudiante de la formación docente, comprendiendo los significados y representaciones sobre el rol docente como resultado de sus trayectorias educativas.
- Afianzar conocimientos con las herramientas tecnológicas utilizadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje durante el cursado de la carrera, comprensión y producción de textos entre otras capacidades académicas centrales que resultan fundamentales, para transitar las prácticas formativas propias del nivel superior y también para el ejercicio de la docencia.
- Autorregular los procesos de aprendizaje desde la autonomía personal, adquiriendo hábitos de estudio, propios del nivel.
- Construir el propio perfil del alumno del Nivel Superior conociendo la normativa
- Profundizar en la construcción de la profesionalización de la tarea docente del Nivel inicial, tomando conciencia del compromiso, la ética y las utopías como sustento y fundamento de una educación que prioriza las infancias y sus procesos educativos significativos como sujetos autónomos.
- Realizar un diagnóstico sobre el grado de conocimiento de las ingresantes sobre los contenidos necesarios para la formación específica, que sirva de insumo para la planificación de la enseñanza y el acompañamiento a las estudiantes durante los primeros años de la formación.



**MODULO ESPECÍFICO**  
 Talleres específicos del Profesorado de  
 Educación Inicial

Cronograma de Talleres específicos: Presenciales (Horario: 9 a 13 hs)

Lunes 06/03	Martes 07/03	Miércoles 08/03	Jueves 09/03	Viernes 10/03
<b>-Hábitos de estudio</b>	<b>-El juego en la práctica psicomotriz</b> <b>-Cómo expreso mis emociones.</b>	<b>-Escuchar las infancias</b>	<b>-Ser docente en el Nivel Inicial</b>	<b>-Los cuidados propios y de los niños y niñas</b>
Prof. Marcela Granados	Prof. Lorena Mirabile y Prof. Andrea Sosa	Prof. Carina Guerrero	Prof. Stella Aguilera y Prof. Macarena Furlán	Prof. Andrea Medina y Prof. Claudia Díaz

**HÁBITOS DE ESTUDIO**  
**¿Qué habilidades necesito para estudiar y aprender?**

**Profesora Marcela Granados**

**HÁBITOS DE ESTUDIO**

Hasta hace algún tiempo, Tomás, un alumno universitario, dedicaba gran parte de su tiempo al estudio, pero aprendía muy poco. Sus notas eran regulares. Tomás estaba muy desesperado.

Un sábado en la mañana se encontró con Matías, uno de sus compañeros, que siempre se sacaba muy buenas notas. En ese momento, Matías partía de excursión, aprovechando el fin de semana.

- ¡Quién como vos que puede irse de paseo!- exclamó Tomás-. Lo que es yo, tengo que quedarme a estudiar todos los días. ¡Qué suerte tienes de ser tan inteligente!

- ¡No digas eso, Tomás! - respondió Matías. Posiblemente sos más inteligente que yo. Lo que pasa es que a mí me enseñaron a estudiar. Juntémonos el lunes después de la prueba y hablemos sobre tu problema.



Matías partió de excursión y Tomás se quedó estudiando casi sin parar. El lunes después de la prueba los dos amigos se juntaron. A los dos les había ido bien. Durante un largo tiempo examinaron el modo de estudiar de cada uno.

Tomás estudiaba en todas partes: en la biblioteca, en la cantina, en los jardines, en cualquier habitación de la casa. Su método de estudio consistía en leer los textos muchas veces; aunque el libro fuera suyo, rara vez subrayaba las partes importantes, ocasionalmente tomaba algunas notas.

Matías, en cambio, estudiaba sólo en dos partes: en la biblioteca de la escuela o en el escritorio de su pieza, que compartía con su hermano más chico.

-Si estudio en el patio o en la cantina no puedo concentrarme. Me dan ganas de participar en las conversaciones o en los juegos. Prefiero conversar o jugar sin pretender estudiar – explicó Matías.

-Por eso debe ser que cada vez que estudio en el patio o en la cantina aprendo tan poco- respondió Tomás.

-Puede ser – le dijo Matías- Como te gustaría más estar con los otros, el estudio se te hace pesado; no te concentrás, y no aprendes. Por eso, yo siempre estudio en lugares que no presentan distracciones.

-¿Por qué no me explicas entonces tu método de estudio?- preguntó Tomás. Mira, Tomás. Primero trato de ver que voy a estudiar. Le doy una mirada a los títulos y subtítulos del texto o examino el índice. Eso es lo primero. Luego

cierro el libro y en una hoja de papel escribo las preguntas que se me ocurren acerca de lo que voy a estudiar. Luego leo una o dos veces el texto.

-¿Y subrayas el libro?

-Sí, Tomás. Subrayo las ideas principales.

-¿Y lees toda la materia de una sola vez?

-No Tomás. Divido la materia en partes más o menos cortas.

-¿Y luego qué hacés?

- Luego cierro el libro y lo guardo en un cajón o donde no lo vea. Entonces, primero trato de responder las preguntas que escribí antes de empezar a leer. Luego trato de resumir por mi cuenta lo que leí. Cuando termino de responder las preguntas y de hacer mis resúmenes, repito en voz alta lo que resumí como si estuviera explicándoselo a otro. Finalmente reviso el libro y corrijo lo que está mal, completando lo que falta. ¿Sabés cómo se llama mi método?

-No tengo idea, Matías.



-Mi método se llama EPL4R2C.

-E significa: Examino. P: Pregunto L: Leo.

-¿Y las 4 R?

- Respondo, resumo , repito y reviso.

-¿ Y las dos C?

- Corrijo, Completo. ¿Qué te parece, Tomás?

- Muy buen método, Matías ¿Vos lo inventaste?

- No, la base la inventó una educadora llamada Francis Robinson, en 1985. A mí me lo enseñaron hace dos años y los adapté un poco.

Tomás se fue a su casa, y allí, por su cuenta, se propuso un método para estudiar con más provecho. El método de Tomás se llama: EPL4R2C SAP ( Porsi acaso, SAP significa: salgo a Pasear).

### **Luego de leer la lectura:**

a-Revisamos nuestros propios métodos.

b-Trabajamos con los pasos para un estudio eficaz.

c-Reflexionamos sobre **LAS CONDICIONES PARA UN APRENDIZAJE EFICAZ**

Hay algunas claves que te pueden ayudar para que puedas estudiar mejor y ahorrando tiempo y esfuerzo.

A continuación vas a leer un listado con recomendaciones, para que le lectura te aproveche, vas a marcar en cada una la idea o palabra/s clave y al final vas a sintetizarlas en un esquema.



**1- Es conveniente estudiar todos los días más o menos a la misma hora; del mismo modo que acostumbrás comer a la misma hora.**

**2- Hay que buscar un sitio apropiado para ponerse a estudiar: luminoso, cómodo, bien ventilado.**

**3- Es siempre mejor estudiar de día. La luz natural es mejor que la artificial. Es importante que la luz caiga sobre lo que estás estudiando y *no* sobre tus ojos.**

**4- Vestite con ropas cómodas. La ropa apretada o incómoda te dificulta fijar bien la atención.**

**5- No hay que estudiar acostado. A la persona acostada le vienen más fácilmente ganas de dormir y, además, está incómoda para tomar notas o leer adecuadamente.**

**6- Procurá que en tu mesa de estudio no haya objetos que te distraigan. Las agendas, video-juegos, teléfono, fotos, etc. te “invitan” a distraerte.**

**7- Tratá de evitar comer o tomar líquidos mientras estudiás. No se puede atender a dos cosas a la vez. Estudiar y comer son dos actividades distintas que, de ser posible, no deben realizarse al mismo tiempo.**

**8- Cuando te sentés a estudiar tenés que tener a mano todo lo necesario (calculadora, útiles, apuntes, regla, resaltadores, libros, etc.), sino seguramente encontrarás varios motivos de distracción o una buena excusa para levantarte...**

**9- Si tratás de interesarte y de aprender *realmente* algo cada vez que estudiás, no sólo te va a costar menos, sino también vas a disfrutar la actividad de estudiar. Explicar un tema con tus propias palabras hace que no lo olvides fácilmente.**

**10- Es importante estar bien sentado cuando uno estudia. Una mala posición puede causar dolores de espalda, cansancio y mucho malestar.**

**11- Es importante leer o dar, primero, una mirada general a todo lo que vas a estudiar; esto te va a permitir saber más o menos cuanto tiempo vas a necesitar para estudiarlo y que tipo de estrategia tenés que aplicar para fijarlo.**

**12- Muchas veces con leer, razonar un tema no alcanza. Del mismo modo como el cuerpo necesita repetir varias veces un ejercicio para incorporarlo, a la mente le pasa algo parecido.**



**13- Atender en clase es muy importante, porque al estudiar vas a entender mucho mejor el tema y vas a tener menos dudas. En clase siempre podés consultar al profesor cuando algo no te queda claro.**

**14- Te vas a encontrar con muchas palabras desconocidas cuando estudies. Es importante que las busques en el diccionario para saber qué significa y no repetir como loro.**

**15- Es importante hacer cuadros, esquemas, diagramas, resúmenes mientras estudiás, porque sirven para entender mejor un tema y para retenerlo mejor. Cuando uno hace un esquema puede VER un tema largo y complicado de una sola mirada y recordarlo mejor (por la memoria “visual”, como si fuera una foto)**

**16- La imaginación es de gran ayuda en el estudio. Las imágenes mentales te ayudan a armar en tu mente una idea o un concepto de forma más sencilla y agradable.**

**17- Es importante hacer cada tanto un repaso de lo que has estudiado para evitar que tu mente lo lleve al “olvido”. Lleva muy poquito tiempo, evita que tengas que volver a ver un tema ya estudiado en profundidad y hace que no olvides lo aprendido.**

**18- Hay hacerse la costumbre de estudiar todos los días, así cuando tengas examen, sólo vas a tener que repasar y no vas a “atorarte”.**

**19- Hay que combinar el tiempo de estudio con “recreos”. Los descansos son necesarios y te ayudan a recuperar energía.**

**20- Evitá estudiar inmediatamente después de comer. Después de las comidas da pereza y el tiempo de estudio no rinde mucho.**

**21- Explicar a otros lo que sabemos; nos hace entender el tema más aún,**

**22- Estar bien alimentado es muy importante. El cerebro necesita “combustible” para pensar bien; la falta de algunos elementos te puede disminuir la atención o la memoria.**

**23- Cuando estés estudiando cuidá mucho tu capacidad de concentración. Cuando se logra un nivel de atención, uno aprende más fácil y rápidamente. Cada interrupción (atender el teléfono, buscar algún material; etc.) hace que nuevamente tengas que comenzar a concentrar la atención suficiente para aprender y eso lleva tiempo.**





## EL JUEGO EN LA PRÁCTICA PSICOMOTRIZ

Prof. Andrea Sosa

Rutina del pensamiento:

Lo que sé	Lo que quiero saber	Lo que aprendí

**Siguiendo los lineamientos del Diseño Curricular Provincial (DCP)** de Mendoza, se aborda la importancia del Juego en el Nivel Inicial, como unos de los Pilares fundantes de la educación en la primera infancia.

Se considera que las estudiantes que ingresan en Educación Superior, y precisamente en la carrera de Educación Inicial, deben comprender la importancia del juego en la primera infancia como parte de la alfabetización cultural en esta unidad pedagógica. Es fundamental entonces, tomar conciencia de la propia potencialidad lúdica, capacidades, expresiones, valores y conductas, que despierten la disponibilidad lúdica del estudiante como adulto – jugador.

El jugar depende de cómo las estudiantes, futuras docentes vivencien su **disponibilidad lúdica-corporal** para “abrir el juego”, revaloricen el compromiso en la promoción del juego, en la mediación para sostenerlo y enriquecerlo.

Entender que *“jugar para los niños/as es un derecho, una necesidad vital en su proceso de desarrollo y en la constitución de su subjetividad”...* que a través del juego *“los niños/as pueden ampliar sus horizontes, crecer y crear en libertad, expresar su mundo interior, sus emociones, necesidades e intereses...”*

En consonancia con la LEN 26.206, en su Art. 20 inciso d: *“Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social”*. En este espacio plantearemos los modos de enseñanza del juego en el Nivel Inicial a partir de la “Centralidad del Juego”. Las estudiantes deberán, en un espacio de debate y reflexión, identificar los distintos formatos de juegos con la guía de la profesora a cargo:

- Juegos corporales– sensorio motores.
- Juegos de manipulación.
- Juegos de exploración.
- Juegos de crianza y tradicionales.



- e) Juegos corporales sostenidos por la palabra.
- f) Juegos de construcción.
- g) Juegos de dramatización.
- h) Juegos reglados.

### **El juego desde la mirada de la Psicomotricidad:**

El juego es una actividad placentera esencial, que contribuye a la construcción subjetiva. En el proceso complejo de construcción de la identidad, uno de los instrumentos privilegiados es el juego, y a temprana edad, particularmente el juego corporal, sensorio motor y simbólico, cuyos diferentes niveles, permiten el despliegue, el dominio de la motricidad, la estructuración del espacio, el conocimiento y comprensión progresiva de la realidad, al mismo tiempo que la expresión de sí mismo, sus deseos, temores y potencialidades.

El referente de la Psicomotricidad, Bernard Aucouturier, define a la misma, como la disciplina que estudia en un enfoque global, la particular manera del niño de ser y estar en el mundo, a la que él denomina “expresividad psicomotriz”. Esta expresividad, se manifiesta en la sala de psicomotricidad, porque se dan las condiciones necesarias para que emerja, a partir del material que se propone y del adulto (psicomotricista) que acompaña el proceso de la sesión. Jugar es una función vital, como la respiración, centrada en el principio del placer. Placer por el descubrimiento, placer por el dominio progresivo del mundo y de sí mismo.

El juego que se realiza durante la sesión, en la sala de psicomotricidad, varía y se ajusta a sus intereses. La exploración del material, le permite la construcción y destrucción, aportando a la flexibilidad del pensamiento. El niño utiliza su motricidad para moverse, desplazarse, tomar los objetos y fundamentalmente para SER y PENSAR, es indispensable para su desarrollo intelectual, motor y afectivo.

En la sala de psicomotricidad, el juego es libre, el adulto es partenaire del niño, lo acompaña, sostiene, siendo el niño el protagonista de su acción, quien propone el juego a realizar. Es una práctica que respeta la evolución del niño y facilita la creación a través de la acción, del despliegue de sus capacidades. Al crear, el niño libera emociones, tensiones, expresa su vida imaginaria. En la sala se brinda un espacio propicio para el desarrollo autónomo y creativo de las competencias individuales y grupales. La etapa privilegiada para desarrollar esta práctica, es desde el nacimiento y hasta los 8 años, ya que es el momento, en que el niño construye su personalidad, a partir de la sensorio motricidad. El pensamiento va elaborándose al compás de la acción. Por el juego el niño procesa la información, “la atraviesa por su persona” y así conoce el mundo que lo rodea.

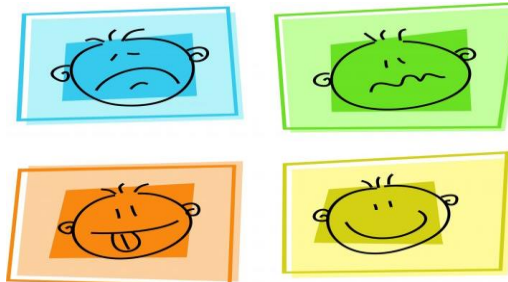


## ¿CÓMO EXPRESO MIS EMOCIONES?

Prof. Lorena Miráble

### EDUCACIÓN EMOCIONAL

- Pregunta: ¿Qué son las emociones?
- Formulación de hipótesis.
- Nombrar las que conocemos.
- Representar por grupo a través de una dramatización sin lenguaje, una emoción.\*
- Adivinar las emociones representadas.



Video: "INTENSAMENTE"

### LAS EMOCIONES ¿qué son?

Son fenómenos psico-fisiológicos que representan modos eficaces de adaptación a ciertos cambios de las demandas ambientales.



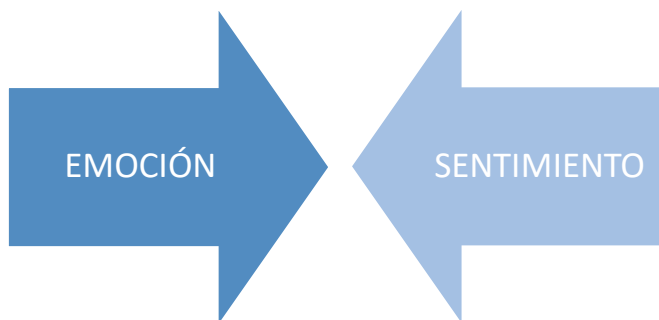
- **FUNCIONES DE EMOCIÓN:**

► **Función adaptativa**-Sirve para facilitar la adaptación de cada individuo al medio ambiente al que corresponda, que predispone a una posible huida en caso de ser necesario para preservar su vida.

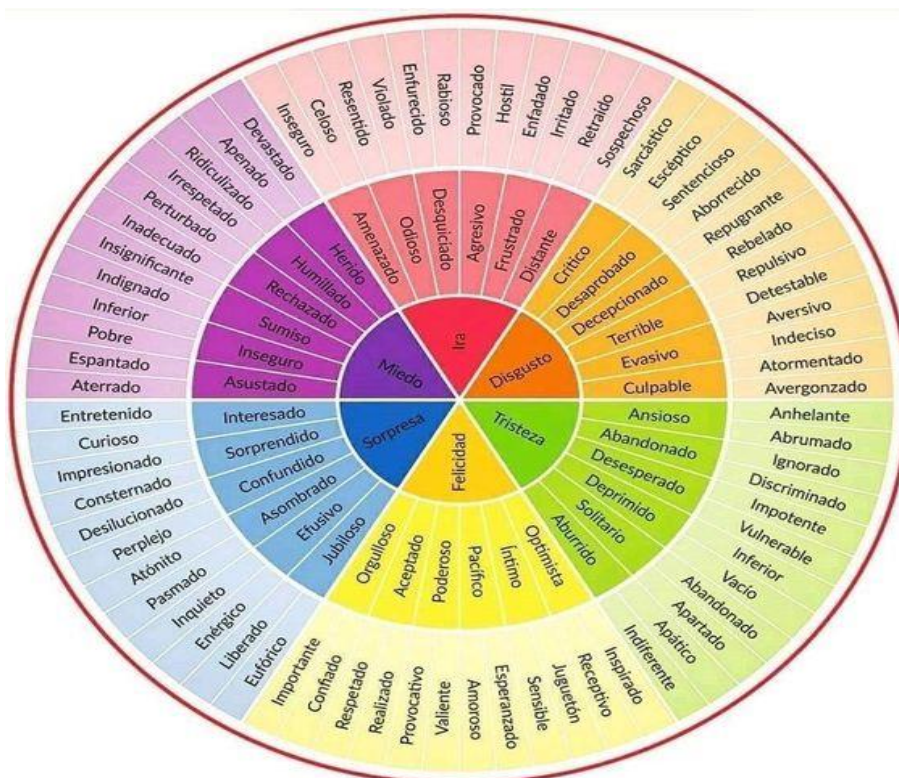
► **Función motivacional**- Las emociones pueden predisponer a la acción, por lo tanto pueden llegar a motivarnos hacia la acción.

► **Función social**- Al comunicar lo que sentimos, facilitamos la comunicación e interacción con los demás. (Reeve, 1994).

### DIFERENCIA ENTRE EMOCIÓN- SENTIMIENTO:



### RUEDA DE LAS EMOCIONES:



### DEFINIR INTELIGENCIA EMOCIONAL

Es una manera de conocer y aprender a gestionar nuestras emociones así como comprender las de los demás.

- La inteligencia emocional es algo que **se puede desarrollar, pero para ello tenemos primero que identificar los sentimientos que surgen en cada situación**, tanto los propios como los ajenos. Sólo de esta manera podremos aprender a controlarlos o expresarlos según el contexto.
- Decir cómo te sientes es algo bueno y necesario, pero también lo es hacerlo de manera razonable y sin faltar al respeto en el caso de que sea algo negativo. En ese autocontrol está la clave para reforzar la confianza en uno mismo y no arrepentirse de acciones erróneas con los demás. Y si se erra, reconocerlo.



• **COMPONENTES DE LA IE:**

- CONCIENCIA EMOCIONAL
- REGULACION EMOCIONAL.
- AUTOGESTIÓN
- INTELIGENCIA INTERPERSONAL
- HABILIDADES DE VIDA Y BIENESTAR.



**COMPETENCIAS EMOCIONALES**

■ **PERSONALES**

Conciencia de uno mismo  
 Autocontrol  
 Autoestima  
 Motivación  
 Flexibilidad

■ **INTERPERSONALES**

Empatía  
 Asertividad  
 Influencia  
 Liderazgo  
 Trabajo en equipo

*“El 67% de las habilidades necesarias para el desempeño eficaz son de índole emocional” (Daniel Goleman)*

• **DEFINIR EMPATÍA (cognitiva- afectiva)**



• **DIFERENCIAR EMPATÍA Y SÍMPATIA**

<b>EMPATÍA</b>	<b>SÍMPATIA</b>
Tiende a la conexión	Tiende a la desconexión
Escucha para comprender	Escucha para responder
Se centra en la emoción	Busca la aprobación
Requiere aprendizaje	Espontáneo
Respuesta no verbal	Respuesta verbal
No juzga	Juzga
No es mutua	Mutua
Plano emocional	Plano intelectual
Escucha los sentimientos	Escucha las palabras
Se centra en la personal	Se centra en la solución

- **ESCUCHA- RESPETO**
- **CIERRE:** realiza un retrato y coloca las emociones que pudiste reconocer en tí.



- **REFLEXIÓN:** acerca de poder tomar estas emociones como base para este camino que comenzamos, usa las emociones positivas como herramientas y las negativas trabajarlas para poder transformarlas.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**ESCUCHAR LAS INFANCIAS**

**Profesora Carina Guerrero**

TEMA: “ESCUCHAR LAS INFANCIAS”

*¿Qué es escuchar? ¿Qué es escuchar a un niño, a una niña?*

Emmanuel Lévinas, hace referencia que escuchar es un acto de “hospitalidad” ya que recibimos, hospedamos y alojamos al otro y a lo que expresa.

Sabemos que la construcción de las infancias se verá influida por múltiples factores como son las clases sociales, las etnias, género entre otros. No obstante hay algo común en todas las infancias, que se funda en la extrema indefensión del ser humano pequeño, la necesidad de cuidado como condición vital. En este escenario, ¿qué significa escuchar a un niño? La convención Internacional de los Derechos del Niño, Niña y adolescente, establece que todo niño tiene derecho a ser escuchado (art 12). Dentro de este marco de derecho, escuchar a un niño significa básicamente hospedarlo en su singularidad; saber que la voz de los Padres no es necesariamente la suya, es reconocer su modo de producción de sentido y de corporeidad. Hospedarlo, entonces, sometiéndolo al hecho de su desamparo interpela el nuestro.

El desafío fundamental al que nos enfrentan los/as niños/as es que hay que escucharlos cuando todavía no han accedido cabalmente al lenguaje o reconociendo la particularidad del lenguaje infantil. Se trata entonces, de reconocerlos en sus gestos “el gesto es un acto cargado de sentido, es un acto productor de sentido. Hay una compleja articulación entre el gesto y la palabra: la porta, la reemplaza, la sostiene, la contradice” (Stolkiner 1995)

Importancia de los primeros vínculos. La ternura.

Las primeras relaciones dentro del ámbito familiar constituyen las bases sobre las cuales se estructurará la personalidad de niñas y niños, por este motivo, la promoción de pautas de crianza



saludables resultan imprescindibles desde la primera infancia.

El niño desde el nacimiento tiene la capacidad para establecer relaciones afectivas con el entorno. Para Bowlby (1976), el vínculo de apego constituye los lazos primordiales con los adultos que lo cuidan y que nos vinculan con personas cercanas y especiales. Chokler (1998) así mismo refiere que la función de este vínculo es proteger, contener, sostener y tranquilizar al niño en su contacto con el mundo, que, por ser nuevo y renovado permanentemente, le despierta curiosidad, interés y también inquietud, alarma y ansiedad. “Aunque el niño tiene una tendencia genética a promover la proximidad o el contacto con una persona y apegarse a ella, también hay un aprendizaje de la función y es evidente que ésta se va desarrollando hacia aquéllas con las que tiene más interacción o que le brinden las respuestas específicas más cálidas y adecuadas” (Bowlby, 1976).

El apego es el lazo afectivo más profundo que tiene el niño, desde que nace, con las personas significativas en su vida. Este lazo es recíproco, es constante (no se altera) y perdurable. Cada bebé es diferente y el vínculo de apego no se logra atendiendo sólo a las necesidades físicas del bebé, sino que es imprescindible tener en cuenta también sus necesidades emocionales. Este vínculo se hace fuerte cuando el bebé siente que es cuidado y protegido con cariño, que lo entienden y que, siempre que necesita a sus cuidadores, ellos están. Entonces, de acuerdo a cómo se establezcan esas primeras relaciones, se posibilitará en el niño la estructuración de su psiquismo y la constitución de su subjetividad, así como también se pueden conformar vínculos que propicien o no, modalidades de interacción violentas. Dice Chokler (1998) al respecto: “los avatares de dicha interacción con las personas significativas, la calidad predominante de gratificación o de frustración que le aporten: sensación de sostén, de seguridad, de apaciguamiento, filtrando los estímulos invasores, o por el contrario, las vivencias de temor o de ansiedad, están en la base de la construcción de las matrices afectivas, relacionales y sociales que permiten al sujeto sentirse mejor acompañado, confiando en su entorno y seguro de sí mismo o precariamente sostenido y hasta, a veces, perversamente sometido”.

En este punto, e introduciéndonos en el tema del buen trato, son importantes de destacar los aportes de Fernando Ulloa (1995), quien desarrolló el tema de la ternura en relación a los contextos y la crueldad. “La invalidez infantil es un tiempo sin palabras aún, en consecuencia con pocas posibilidades de pensamientos susceptibles de ser rememorados de forma consciente con posterioridad, aunque todo lo que se inscriba entonces será constituyente del continente inconsciente del sujeto. Podríamos decir que es merced a la invalidez infantil que el niño recibe no sólo la historia de la humanidad sino la humanización misma. Pero no se trata de confundir esta etapa de invalidez con incapacidad y menos con cosificación del niño. La invalidez infantil está presidida por la ternura parental. La ternura es una instancia típicamente humana. Dos habilidades propias de la ternura: la empatía, que garantizará el suministro adecuado (calor, alimento, arrullo palabra) y como segundo fundamental componente: el miramiento. Tener miramiento es mirar con amoroso interés a aquel que se reconoce como sujeto ajeno y distinto de uno mismo”. “En función de sus atributos básicos, la ternura será abrigo frente a los rigores de la intemperie, alimento frente a los del hambre y fundamentalmente buen trato, como escudo protector ante las violencias inevitables del vivir”.



Es desde esta perspectiva que se fundamenta el trabajo con los adultos significativos para la prevención de situaciones de violencia intrafamiliar, intentando minimizar los daños y fortaleciendo conductas protectoras. Se debe cuidar fundamentalmente a los adultos que se ocupan de los niños, para garantizar el crecimiento y desarrollo de los mismos, ya que es muy difícil que alguien pueda dar lo que no tiene. No se puede brindar sostenimiento, respeto, continencia, afecto, si uno no se siente querido, sostenido, contenido, reconocido y respetado. Asimismo, es de suma importancia considerar que estos adultos son producto de condiciones históricas, sociales y culturales, son portadores de conceptos acerca de cuál es y cómo deben llevarse a cabo los cuidados y la crianza, qué es lo principal y qué lo secundario y quiénes son los responsables de esa tarea.

### Buen trato y bien-estar infantil

El ser humano nace inmaduro y necesita que otros seres humanos se ocupen de él/ella durante largos períodos. Si los progenitores no pudieran hacerlo, sólo el cuidado de otros seres humanos de la comunidad puede evitar el deterioro del bebé o incluso la muerte.

Para Barudy y Dantagnan (2005) “es importante insistir en que es esta inmadurez la que determina la extrema dependencia de los bebés a la calidad, cantidad y permanencia de los cuidados y la protección de los adultos a cargo. Estos cuidados son totalmente necesarios para sobrevivir, crecer y desarrollarse. Desde esta perspectiva, los bebés necesitan que por lo menos un adulto, generalmente su madre (o quien cumpla su función), tenga las competencias para cuidarlo, estimularlo, protegerlo y educarlo...”.

El “bien-estar” de las infancias puede darse por el predominio de experiencias de buen trato, que por otra parte todo niño o niña tiene el derecho de conocer y recibir. Ese bien-estar es producto del buen trato que los niños reciben y éste, a su vez, puede darse gracias a adultos responsables con disposición a responder adecuadamente a sus necesidades. Para que esto pueda producirse deben existir, además, recursos comunitarios que ayuden a cubrir las necesidades de esos adultos y esos niños. De allí que es necesario que los diferentes niveles interactúen para favorecer la satisfacción de las necesidades y el respeto de los derechos de todos los niños/as de una comunidad. El bien estar de las infancias sería por lo tanto la consecuencia de dichos esfuerzos, por ello el aporte de los padres o de sus sustitutos es fundamental, pero sólo es una parte de las dinámicas que lo hacen posible.

Para Barudy y Dantagnan (2005) uno de los desafíos de las funciones parentales implica poder satisfacer las múltiples necesidades de sus hijos (alimentación, cuidados corporales, protección, necesidades cognitivas, emocionales, socioculturales, etc.), que además de múltiples son evolutivas, motivo por el cual los padres deben poseer una plasticidad estructural que les permita adaptarse a los cambios de las necesidades de sus hijos según las distintas etapas. Es aquí donde se puede intervenir de diversas maneras, tanto en la promoción del buen trato en general y la crianza respetuosa como en la prevención específica de maltrato.

Hablamos de buen trato en relación a las interacciones con los otros y/o con los entornos que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración. Son formas de relación que





generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan. Este tipo de relación además, es una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal. Las relaciones de buen trato parten de la capacidad de reconocer que existe un “yo” y también que existe un “otro”, ambos con necesidades diferentes que se tienen en cuenta y se respetan.

“.....que los niños a nuestro cargo, sea cual sea nuestra función, encuentren en nosotros adultos la prudencia suficiente para que nuestras propias añoranzas y desvalimientos hagan espacio, dejen lugar a la ternura”. Elena Lacombe

#### BIBLIOGRAFÍA

Barudy, J y Dantagnan, M (2005). Los buenos tratos a la Infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona: Gedisa.

Bowlby, M (1976). La Separación Afectiva. Buenos Aires: Paidós

Tollo, Miguel A (2019). Escuchar las infancias. Alojar singularidades y restituir derechos en tiempos de arrasamientos subjetivos. Buenos Aires. Noveduc.

## SER DOCENTE EN EL NIVEL INICIAL

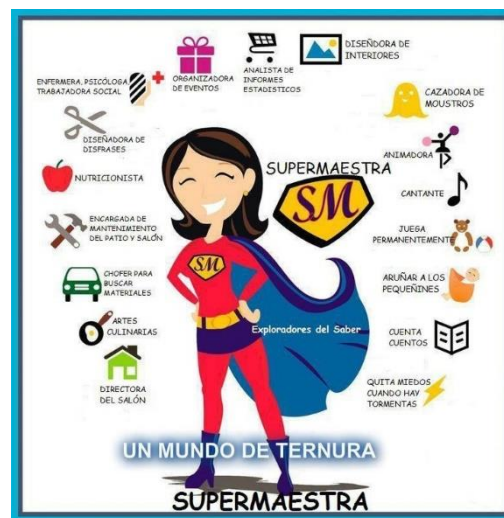
### **Profesora Stella Aguilar y Macarena Furlán**

- **OBJETIVO:** Reconocer para deconstruir los mitos y las representaciones sociales que subyacen en la tarea docente en el Nivel Inicial
- **ACTIVIDADES:**

Primer momento:

### **Estereotipos Vs Profesionalización**

- **Actividad en grupos:** seleccionar una de las imágenes y explicar por qué consideran que representa a los/as docentes de Nivel Inicial



Segundo momento:

En grupos, responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las representaciones que se tienen acerca de qué significa ser un docente y especialmente un docente del nivel inicial? . ¿Cuáles son las representaciones que ustedes creen que la sociedad tiene acerca de la función de la maestra jardinera? ¿Qué es lo que ustedes creen acerca de cuál es la función del jardín de infantes?



• **Leamos el siguiente recorte del artículo “La definición del oficio | Transmitir el oficio de enseñar” de Jennifer Guevara**

El “estereotipo de la maestra jardinera” es un conjunto de modos de hacer y de ser derivados de una concepción de la docencia del nivel como una tarea de escasa complejidad que requiere exigua preparación profesional y cierta mimetización con los niños (Ivaldi, 2014). Este estereotipo, anclado en el imaginario colectivo, se asocia a una banalización de la tarea docente, al punto de invisibilizar e incluso negar el carácter educativo del nivel inicial. En múltiples ocasiones, las profesoras mencionaron o actuaron en respuesta a este estereotipo. Una profesora, por ejemplo, hizo la siguiente aclaración: La otra vez un taxista me preguntó por qué necesitábamos tanta formación para cambiar pañales [alumnas al lado murmuran “es la típica esa”], pero la realidad es que cada proceso de enseñanza y aprendizaje tiene su basamento, algo que lo explica. Entender estos procesos es muy importante para su formación (Notas de campo, IFD, agosto de 2014).

Si bien en este fragmento el estereotipo pareciera provenir desde afuera de la comunidad de práctica, en otras ocasiones se ubica en la “cultura de los jardines”, que sostiene prácticas que banalizan la enseñanza y la tarea de la maestra de educación inicial.

Así lo expresa Mónica, profesora práctica, en el marco de una devolución que hace a una practicante tras una actividad de matemática: Quería recuperar algo que escuché en tu sala. La maestra dijo: “mis amigas las letras” y [...] vos el otro día dijiste “mis amigos los números”. No es nada con esta maestra, a nosotras nos pasa que es muy fácil mimetizarnos con esta cultura de los jardines en donde todo se banaliza, se habla en diminutivo y es desprofesionalizante. Digo, además de banalizar la amistad, las letras y los números, contribuye a esta mirada estereotipada de la maestra jardinera que habla todo en diminutivo (Observación taller, abril de 2014).

El estereotipo se asocia con una interpretación incompleta o superficial de la pedagogía “centrada en el niño como sujetos incompletos”: en el afán de tomar al niño como centro y punto de partida, todo aquello que lo rodea se infantiliza, y deriva en una banalización de las actividades en el nivel. Esta interpretación se vincula con la imagen de la docente como “una niña entre los niños” (Cannella, 1997). De esta forma, tanto la revista tipo “Billiken” como la goma eva, son consideradas como íconos estilísticos de la infantilización. La apelación a imágenes y materiales estereotipados da cuenta de una infantilización de todo aquello que rodea a los niños y, al hacerlo, banaliza la tarea de las educadoras: quedan reducidas a tareas simples y superficiales, como el diseño de figuras con goma eva.

Finalmente, una lectura más profunda de este fenómeno distingue lo infantil de lo infantiloides, es decir, una concepción simplificada, despolitizada y romántica de la infancia. De esta manera, se busca que las estudiantes identifiquen su tarea como indeclinablemente educativa y que la diferencien de una en la que solo es necesario “tener química” con los niños. Mientras en las fiestas infantiles, por ejemplo, los niños se limitan a divertirse, en el jardín —además de disfrutar— incorporan aprendizajes significativos. Las profesoras de práctica recuerdan de forma permanente que “el jardín es escuela” y que la principal función de sus docentes es enseñar.



- Actividad grupal: Dialogar sobre lo leído ¿Qué les llamó la atención del artículo? ¿Cómo se ven ustedes en su futuro rol de docentes? ¿Modificarían la imagen seleccionada en un principio?

### Los mitos acerca del Nivel Inicial

Tercer momento: Lectura de la conferencia de Ruth Harf: “La tarea docente en el Nivel

Lectura de la conferencia de Ruth Harf: “La tarea docente en el Nivel Inicial” (Pilar, 2009) Aportar acerca de lo leído. Debatir acerca de las representaciones sociales y los mitos identificados.

#### “LA TAREA DOCENTE EN EL NIVEL INICIAL”

Conferencia de Ruth Harf Ciclo “200 Conferencias para 200 años”

Dirección Provincial de Educación Inicial (2009)



“Cuando en reuniones de padres se les informa acerca de qué significa ser un docente muchas veces se quedan bastante asombrados por ello. Porque seguramente, es muy probable que mucha gente no conoce ni valora lo que hacen los niños en el jardín, porque piensan que “los chicos sólo van al jardín a jugar”, como si jugar fuese un pecado o que no están haciendo ninguna tarea esencial (de aprendizaje escolar). Esta idea se mantiene aunque les contestemos “no solamente que los chicos juegan y aprenden sino que la tarea que nosotros desarrollamos está organizado bajo el paraguas de un diseño curricular”, lo cual legitima que somos profesionales.

Ahora iremos desarrollando otros mandatos y representaciones que tienen una impronta sobre nuestro modo de ser docente: - Una de las formas en que se piensa el docente de jardín de infantes es como un jardinero que cuidan jardines. ¿Saben de dónde surgió la idea de jardinero? Desde sus inicios, el padre del jardín F. Fröebel, consideró que “los niños son como las flores que esperan que nosotros los reguemos para que florezcan” entonces muchas veces se nos ve como jardinero cuidando y atendiendo a esos “especímenes”. - También está la visión del docente como un arquitecto que busca organizar y diseñar su práctica, aunque también decimos es un albañil que va construyendo su tarea ladrillo a ladrillo. - Se supone, también, que el docente de nivel inicial por un lado “es una persona sensible”, porque “se caracteriza y está imbuida por una sensibilidad tan particular” y por otro, “es tan paciente”.

Esta persona no se apoya únicamente en su “sensibilidad” y “paciencia”: proyecta sus ideas, organiza principios y hace que los conocimientos se vayan distribuyendo. - Van cambiando las representaciones que se tienen y que nosotros mismos tenemos acerca de lo que significa ser un docente. Si buscamos comparaciones metafóricas podríamos decir que en una sola persona se reúne el circo completo, lo cual no significa que seamos un circo; ya que tiene que ser divertida como el payaso, pero no únicamente divertirse, claro está. Tiene que ser simpática como algún animalito que de repente empieza a asombrar con las piruetas o como el mago que saca algo siempre de la galera,



pero no hacer animaladas ni confiar en la aparición mágica de resultados. Y además, con el sueldo que tenemos; tenemos que estar haciendo equilibrio todo el tiempo. Con estos ejemplos, nos podemos identificar con cualquiera de los personajes de un circo. - Por el otro lado, ¿qué es lo que nosotros sentimos a veces? Para dar respuesta a esta pregunta, pasaremos ahora del circo a la cocina. Sentimos que somos el “jamón del sándwich”, porque estamos siempre en medio; de los chicos, de los padres; de los directivos, de los inspectores, de los directores del nivel, más todos los que vengan y nosotros -en el medio- tratando de llevar a cabo nuestras actividades.

Pasaremos ahora al baño, ya que además de ser todo lo demás, somos una esponja. Una esponja que tiene que poder absorber todo, absolutamente todo lo que llega y a partir de ahí, ir resolviendo. Y además de ello, psicólogos para poder detectar absolutamente cualquier dificultad que tengan los niños y sus familias. - Y además de eso tenemos que ser mamá, por si acaso alguno (niños o padres) necesite ayuda materna. Pregunto: ¿quién se siente la segunda madre? ¿la tercera tía? ¿la cuarta abuela? - Un mandato que no podemos olvidar es que tenemos que hacer lo imposible por amar a todos los niños por igual ¿o no? Siempre cuento que me yo me eduqué con el mandato de que había que querer a todos los chicos por igual y un año, sufrí un gran sentimiento de culpa porque tenía uno al cual no quería tanto como debería. Les pido que lo imaginen: el problema es que era el típico nene torpe que cuando entra en la sala, hace que el docente tenga que ir corriendo a los chicos y sillas para que no los atropelle y los lleve por delante; además de esto tenía un aditamento: mocos permanentes. Me pasé el año luchando contra mi “segunda personalidad oculta”, diciendo y repitiéndome “tengo que quererlo, tengo que quererlo”, mientras que trataba de hacer algo con los mocos y con las sillas. Pasaron unos quince años y un día estoy caminando por la calle y de la vereda de enfrente escucho una voz que dice “¡seño!”. Cuando miro, veo, no sé cómo decirles, una mezcla de George Clooney con Bratt Pitt, lo miro, se cruza y me dice “usted fue mi maestra de jardín”. Era él y me dice “usted es la maestra que más recuerdo de toda mi vida”.

Ahí me di cuenta que logré triunfar sobre mis estados naturales de ambivalencia, entonces entendí que al mandato de querer a los chicos, podría ser reemplazado por el de respetar a los chicos. - En los mandatos actuales aparece con claridad que es función del nivel inicial atender (con todas las implicaciones educativas del término) a los chicos, aunque muchas veces aparece como mandato más o menos explícito que la función esencial es que se les enseñen las cosas que se supone van a necesitar para la escuela primaria. - Por el otro lado, no hay que olvidar qué es lo que los padres esperan de los docentes. Los padres esperan que los docentes cuiden a los nenes, que les den afecto, que hagan que aprendan cosas, que cumplan muchas veces con los roles que los padres deberían cumplir porque ellos no pueden; ya sea por necesidad o no. La otra cuestión es que sea linda, joven, simpática, si es posible rubia, paciente, y además delgadita o mejor dicho ágil.

Es interesante ver cómo estamos impregnados y en algunos casos presos de estas representaciones acerca de lo que se espera de nosotros; sean propias o ajenas, compartidas con los docentes de todos los niveles; pero en especial del nivel inicial. Como ven, metáforas, mandatos, supuestos o representaciones no nos faltan. No forman parte solamente del pasado sino también del presente, de nuestro presente cotidiano. A los cuáles tenemos que contestar que nosotros somos DOCENTES y nuestra función es ENSEÑAR, aunque esta función quede a veces bastante escondida entre todo lo



anterior. Es entender al docente como enseñante; porque el docente enseña. El docente como puente, como puente entre los saberes socialmente válidos y los chicos, y como acompañante de ese proceso que no es impositivo. (...) Cuando se les pregunta a los ingresantes en el profesorado por qué querés ser maestra y especialmente maestra jardinera, la respuesta suele ser una sola: ¡porque me gustan los chicos! Ante lo cual, durante años como profesora he tratado de morderme la lengua para no decirles ¡andá y embarázate!!!. Nadie duda de que esta idea o razón ¡está bien!, porque es cierto que si no te gustan los chicos es muy difícil abordar esta ocupación.

Pero hoy sabemos que ser docente es un algo más. Entonces la respuesta concreta es que, este quehacer docente, no depende únicamente de “esa primitiva motivación”, sino que fundamentalmente tiene que ver con entender la tarea desde una perspectiva compleja, condicionada y determinada por variables políticas, sociales, culturales, ideológicas y epistemológicas. Otra pregunta fundamental es ¿de dónde surgen los saberes profesionales? Los saberes de este oficio, se constituyen primero, en nuestra biografía escolar. Este concepto de biografía escolar, hoy en día se toma como una categoría importante a considerar porque nos permite comprender que no solamente somos los docentes que aprendimos en el profesorado sino también somos los docentes que tuvimos. De esta manera, la biografía escolar se refiere a todas las miradas que fuimos teniendo sobre nuestros diversos docentes (ya sea en inicial, en primaria, los directivos, etc.).

O sea que nuestra propia experiencia alimenta el modo en el cual somos docentes. Fíjense que en algunos casos, trabajando en la universidad o en el profesorado, cuando preguntamos o nos preguntan: ¿dónde te recibiste o dónde estudiaste?, es porque sabemos la huella que dejan determinados tipos de instituciones, que tienen que ver con la biografía escolar. También está la formación de base, es decir, la que recibimos en los profesorados, pero es otro circulito más, no el único en el proceso de profesionalización docente, porque inmediatamente aparece otro de suma importancia que es la socialización profesional. ¿Qué quiere decir esto? Que uno debe registrar y reconocer todas las experiencias obtenidas a lo largo de la etapa laboral; que no es lo mismo que hacer cursos de capacitación, sino que se trata de reconocer el valor de ese día a día en la escuela; en ese encuentro con los chicos, con los padres, con los colegas, con los directivos, etc., a eso llamamos socialización profesional.

No podemos dejar también de reconocer que en nuestro quehacer docente hay una especie de dualidad entre lo que nuestra razón nos indica y aquello hacia lo cual nuestros afectos (transitorios) muchas veces nos empujan. Hablando con un poco de ironía y sarcasmo: imagino que acá, entre nosotros, ¿nunca nadie quiso cometer un parricidio?; ¿un alumnicidio?; ¿un maesticidio?; ¿un directoricidio? Cabe aclarar que el hecho de no haber concretado estos “esporádicos deseos” implica el equilibrio que establecemos entre nuestros estados afectivos y nuestra capacidad de pensar y razonar. Dicho en broma o no, estas ideas sirven para seguir pensando que no somos únicamente animales racionales, sino sujetos que tienen estados afectivos que inciden fuertemente sobre su tarea; razón por lo cual es de destacar que uno de los más importantes saberes de oficio, es también poder establecer un adecuado equilibrio entre el pensar y el sentir para que uno no perturbe al otro. Haciendo una síntesis, me gusta establecer la analogía de que todos estos saberes son como si fuesen



los mosaicos que tienen las grandes iglesias y sus preciosos vitrales. ¿Recuerdan que esos mosaicos se forman con distintas piezas, y cómo son esas piezas? La principal característica es que no son iguales y sin embargo conforman una totalidad armónica. De forma semejante, nuestro ser profesional en sí mismo o el que construimos como profesionales, radica en poder encontrar y tener un equilibrio armónico entre distintas piezas con las cuales vamos constituyendo este saber de oficio. Porque buscamos un encaje más adecuado entre los diversos aspectos, un mosaico de factores que sea lo más armónico posible; aunque en ese mosaico encontremos una conjunción a veces arbitraria entre saberes y práctica.(...)

Cuarto momento:

### **“Raíces, tradiciones y mitos en el Nivel Inicial. Dimensión historiográfico-pedagógica”**

En Nivel Inicial. Aportes para una didáctica, Buenos Aires, El Ateneo, 1999, pp. 66-87

Ruth Harf, Elvira Pastorino, Patricia Sarlé, Alicia Spinelli, Rosa Violante y Rosa Wlindler

Los mitos constituyen una síntesis de configuraciones sociales, culturales y pedagógicas; sustentan, contienen y, al mismo tiempo, generan determinadas creencias y prácticas docentes, que se convierten en clásicos del Nivel Inicial. La esperanza que sostenemos reside en considerar que, en la medida en que logremos desmitificar, descifrar, algunos supuestos, nos resultará posible identificar las formas implícitas de nuestro quehacer, confrontarlas y coexistir con ellas, apuntando a la construcción de otro enfoque y otra práctica. ¿Qué son los mitos? Los mitos griegos son relatos supratemporales y permanentes, y por lo tanto, valen para todos los tiempos; en cambio, los aspectos que consideraremos son una recreación del sentido del mito, relacionada con las raíces de nuestra tradición social, cultural y pedagógica del Nivel Inicial. Son supuestos íntimamente vinculados con la cultura, motivo por el cual son históricos, cambiantes. Los mitos son creencias colectivas "de buena fe", que transcurren entre la realidad y la ficción. En la realidad transcurren en cuanto expresan una verdad: metafóricos, y difícilmente la creencia en "estado puro" sea compartida en su totalidad por un grupo o por alguna persona (...) se va configurando hasta transformarse en una convicción similar a una "verdad sagrada" a la que se le otorga crédito o fe y que no admite cuestionamientos (al menos por un tiempo). Veamos como ejemplo el mito: la niñez es feliz. Esta frase sintetiza una creencia a la que, en general, se considera cierta.

¿Cuáles son los mitos? Veamos: el mito de la niñez feliz, el mito del método perfecto, el mito de responder a las necesidades e intereses, el mito del hábito y las rutinas, el mito de la experiencia, el mito del autocontrol del grupo, el mito acerca de la maestra jardinera. Dentro de estos siete mitos, establezcamos dos categorías que los diferencian: el primero y el séptimo tienen una fuerte connotación social, cultural que se entrelaza con lo pedagógico; son compartidos por numerosos grupos sociales.

En cambio los mitos de segundo al sexto mantienen comunicación social, cultural, pedagógica prevaleciendo la creencia en la tradición pedagógica. Ésta tiene sus raíces en concepciones pedagógicas y didácticas que devinieron en prácticas docentes peculiares. (Nosotros trabajaremos el primero y el séptimo mito) El mito de la niñez feliz Cuando el alumno ingresa al profesorado y se



indaga acerca de la causa de su elección de la carrera, en general, suele decir que le gustan los niños porque la infancia es el período más feliz de la vida. Este tipo de "agrado" remite a una imagen rosada, angelical, ingenua acerca de la infancia. Imagen que se refuerza, amplía, de manera estándar, por ejemplo, en las decoraciones que se utilizan en los jardines: posters de Sarah Kay, los "ositos cariñosos", el arco iris. Estas imágenes comercializadas sintetizan en su mensaje la esencia de la creencia en el mito, En congruencia con esta situación, es común observar en las expresiones plásticas de las docentes, flores, mariposas multicolores, pájaros, palomas, representaciones que coinciden con las estandarizadas y expresan el testimonio social que materializa el supuesto de la infancia feliz, ingenua, deseada, dorada. A esta creencia social acerca de la infancia se le adscriben interpretaciones deformantes de determinados enfoques que sólo toman en cuenta una dimensión parcializando el concepto de niñez. Los alumnos del profesorado, cuando se integran a las salas, si los niños tienen problemas, realizan en algunos casos análisis reduccionistas, por ejemplo, "psicologistas", tales como: "los padres se separaron", "algo sucede con su Edipo", "no elaboró alguna situación traumática", etcétera Estas consideraciones se transforman en mitos que, por su dogmatismo, les resultan perturbadores al joven en formación o al docente, para el análisis de la realidad educativa, la reflexión sobre la práctica y la confrontación con la multidiversidad de miradas provenientes de los enfoques.

Es decir, adscribirse al mito cierra la posibilidad de la crítica que vincula la teoría con la práctica, y la práctica con la teoría. Con el mito de la niñez feliz, según el momento histórico y el enfoque que prevalezca se asocian creencias tales como: Todos los niños iguales. - Los niños son homogéneos social y culturalmente. - Cuando existen dificultades de conducta o de relación por parte de los niños, es que existe una situación traumática o patológica. El mito, en cuanto alberga una depositación de fe, implica un bajo nivel de intervención de la conciencia. Resuelve entonces la lectura de la realidad, la facilita, la simplifica, la desvirtúa; resulta sencillo hacer una interpretación unívoca. (...) Es decir, comprender al niño y al grupo desde, y a partir de, la heterogeneidad socio-cultural, haciéndonos cargo de la dimensión escolar desde los aportes de las diferentes corrientes, implica un abordaje desde una concepción totalizadora acerca de la infancia (niñez). El mito de la infancia feliz y las creencias asociadas necesitan ser contrastados con la concepción de la infancia real, con la comprensión de las dificultades conflictos, logros, carencias y procesos en construcción, constitutivos dinámicos de los niños en la cotidianeidad del contexto escolar.

El mito acerca de la maestra jardinera La primera representación de la maestra jardinera es como segunda madre; la comparte con la generalidad de las docentes, pero es reforzada debido a que "atiende a los más chiquitos". Actualmente la figura de la maestra jardinera se integra a la evocación mencionada, una imagen social-cultural de una persona joven, linda, alegre, dulce y feliz. El séptimo mito reconduce al primero: una jardinera feliz para una niñez feliz. Las cualidades que se adscriben al rol son sumamente dignas. El problema no reside en la existencia de estas cualidades: se manifiesta en que la docente sienta la presión desde el mandato-modelo, y efectúe una identificación que la obligue y presione a "actuar el rol" o a "sobreactuar el rol". Se autoexige responder al modelo. Se autoevalúa de manera positiva, en la medida en que logra reflejarse en el espejo del modelo. Esta situación no facilita que trabaje naturalmente, desde su singularidad, ni que pueda tampoco prevalecer el carácter profesional de su quehacer. A la sobreactuación se le añade, por ejemplo, que





la docente de Inicial, como Papá Noel, ha de llevar "sorpresas" para los niños. La preparación de material didáctico es necesaria, pero suponer que para "despertar el interés", el docente ha de hacer siempre presentaciones mágicas es otra cuestión. Esto nos lleva a preguntarnos: - ¿Qué niños tienen el interés dormido? - ¿La situación de enseñanza se efectúa debido al peso de la "sorpresa"? - En determinadas circunstancias, ¿crear escenas de magia, no resulta también divertido? - Tratemos de analizar algunos de estos interrogantes: - La creación de climas y expectativas no excluye, no sustituye o reemplaza el lugar de la enseñanza y el aprendizaje. - El impacto de la sorpresa ha de tener un lugar limitado. - La riqueza de la propuesta educativa consiste en promover que los niños sientan alegría por asistir al jardín. - Los "Papá Noel" son héroes de un día, los docentes son personas-profesionales que, a partir de sus virtudes y defectos, materializan la meritoria acción de enseñar. - La ficción y la magia se incluyen o subsumen con propuestas didácticas que promuevan la apropiación del conocimiento. En la imagen descrita acerca del mito de la maestra jardinera, el conocimiento no ocupa ningún espacio; parecería que alcanza con que ella logre la contención afectiva y sea juguetona

- Actividad individual: Escribir en una carilla una reflexión a partir de lo trabajado en el día.

## FINALIZAMOS ESTE PRIMER RECORRIDO...

La secuencia finaliza con una actividad de cierre en la que se propone retomar la producción inicial, como la de proceso y realizar cambios incorporando aspectos, ideas, características trabajadas a lo largo de toda la secuencia.

El sentido de este trabajo tiene que ver con recuperar el recorrido realizado y poner en evidencia los cambios que se fueron produciendo a partir de los intercambios con profesores, estudiantes e información aportada en los distintos momentos. Aprovechen sus propias notas, apuntes, registros, preconcepciones, prejuicios, reflexiones, interrogantes producidos a lo largo de la secuencia para apoyarse en ellos en la ampliación de su propio texto.

*Estimada estudiante:*

*Deseamos que hayas podido contagiarte de nuestra PASIÓN que pusimos en juego para enamorarte de la carrera... pasiones por compartir y pensar juntos..., pasiones por enseñar y aprender entre todos..., pasiones por hacer la tarea cada día mejor, pasión por crear, por habilitar espacios que contengan, que escuchen, que valoren, que abracen y abriguen y que, a la vez, ¡¡¡¡permitan volar!!!!*